LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NÚMERO 18

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.,—Pago adelantado.—Número suelto 5 Céntimos—Atrasado 10 idem.

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 26 entre.= Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILA LINARES

Núm. 11.549 — Alicante Mártes 8 de Junio de 1915 — AÑO XXXVI.

EL MUNICIPIO

Nos parece que es tema apropiado el que vamos á desarrollar hoy en este artículo, advirtiendo que nada podríamos decir, que no esté repetido hasta la saciedad, en discursos, periódicos y folletos; sobre el que se ha hablado, más de lo necesario y lo prudente: el Municipio.

Amantes y admiradores sinceros de esta secular, veneranda y paternal institución, que cuenta en nuestra España ochocientos años de honrosa vida y de brillante historia, estrechamente ligada con la de las vicisitudes populares de las que siempre ha participado, no podemos olvidar, no olvidaremos ni por un momento, que en los municipios, encontró su muerte el turbulento y expoliador feudalismo; que ellos conquistaron inmunidades y franquicias para los pueblos, emanciparon al infeliz y vejado siervo, prestaron eficaz apoyo al trabajador para organizarse poderosamente en gremios y poner coto á la inicua explotación de que le habian hecho objeto los señores, prodigaron la sangre generosa de sus más esforzados campeones, en aras de nuestras libertades y perecieron con ellas en la hecatombe Villalar, en el cruento suplicio de los inolvidables comuneros, espectáculo de honor y de impiedad con que inauguró la casa de Austria su funesta dominación en este noble suelo, para dejarlo después de un siglo, abandonado al capricho de un fraile fanático y á las genialidades de un rey supersticioso.

Y si salvando el largo periodo que de tan tristes fechas no separa, durante el que la institución municipal ha ido perdiendo toda su fuerza y prestigio, para arrastrar una existencia cada día más penosa y miserable nos remontamos á la época actual preciso es reconocer que si grande fué su misión en tiempos pasados, no lo es menos la que siquiera sea de una manera trabajosa y restringida cumple en los presentes aún decaida, humillada y cohibida como se encuentra pues cual solícita y cariñosa madre, atiende en la medida de sus mermados recursos á las múltiples y perentorias necesidades comunales, de los ciudadanos, vela incesantemente por su salubridad y seguridad, les proporciona medios de instruirse y educarse, enjuga las lágrimas del que sufre, dando á la madre desvalida, auxilios para lactar al tierno niño, socorro al caminante que lo implora, asistencia facultativa y medicamentos al enfermo pobre, y en más de una ocasión se ha impuesto duros sacrificios, para conseguir que renaciera la perdida alegria en el hogar páterno, devolviéndole al hijo redimido del servicio de las armas; para llevar el bienestar y la prosperidad al seno de las familias, fomenta los intereses locales ya estudiando y venciendo los obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento, ya estimulando su desarrollo, con la creación de centros instructivos, artísticos ó literarios.

Nos parece que con lo dicho, podrá tener el lector una idea aproximada de la grandiosa misión que viene á llenar el Municipio, pero todavía falta bastante que añadir, porque es compleja la tarea y son muchas las obligaciones que pesan sobre esta institución popular digna de mejor suerte.

Cuando una calamidad, una crisis industrial cierra la fábrica y el taller, privando al honrado menestral de los medios de ganar su subsistencia, la mano bienhechora del Municipio, es la designada por la ciencia para salvar el conflicto, poniendo en ejecución obras en que se dá empleo á muchos paralizados brazos, evitando así en lo posible el hambre y la miseria.

Ante hechos tan elocuentes é innegables como los expuestos y que, tan alto hablan en pró de quien los ha realizado, no dejaremos de repetir, que no ha existido, que no existe institución, que de más beneficios haya colmado á los ciudadanos, y por consecuencia que más acreedora sea á su cariño, estimación y respeto que la institución municipal.

Veamos ahora como se procede con esa institución, y se corresponde á esos beneficios de que queda hecha mención.

En este país de las Cartas pueblas, su situación presente, no puede ser ni más deplorable ni más desgarradora; raya hasta en desesperada y degradante: el desprestigio la envuelve, la ingratitud y el desengaño la asedian, la miseria la ahoga y mata. Graves, gravísimas son, las responsabilidades que sobre ella pesan é ineficaces los medios de que dispone para evitarlas. No hay para ella ni miramientos ni siquiera compasión, está rodeada de inminentes peligros, entre Scila y Caribdis, vive pendiente de una perpétua amenaza, abrumada bajo los innumerables servicios que tiene á su cargo.

¿Qué exageramos, se dice? No hay tal, si acaso nos quedamos cortos, somos parcos en la enumeración de injusticias de que son víctimas las corporaciones Municipales.

Todos hacen leña de este árbol caido; el gobierno de la nación, las comisiones provinciales, las compañías explotadoras de una industria, las autoridades militares, las judiciales, los Delegados de Hacienda, en una palabra, todos los funcionarios públicos, tienen imperio sobre los Ayuntamientos.

Ordenes siempre terminantes que comunicarles sin cesar, y medios coercitivos, nó escasos de que valerse, para obligarles á su cumplimiento; la multa, el plantón, el apremio, la intervención de fondos y otros de carácter más grave y de efectos más enérgicos, son plagas, que caen con frecuencia sobre las corporaciones municipales, causándolas irreparables daños que empeoran su ya precaria situación.

Una observación, y terminamos. Nótase aquí el curiosísimo y singular fenómeno de que, los que mandan sirven al Estado, mediante un sueldo ó remuneración, y los que obedecen, desempeñan sus cargos gratuitamente, y muchos concejales aspiran á la reelección cuando cesan por ministerio de la Ley; por lo cual, es forzoso confesar y reconocer, que el concejal ocupa su comprometido puesto ó merced á una abnegación sin límetes, digna de mejor suerte, ó por móviles inconfesables por lo vergonzoso, ó sucumbiendo á una imposición incontrastable, hija de las circunstancias personales, en que se encuentre el individuo.

La ley Mellado, acabó con los concejales «de oficio» era buena, y por eso duró poco, como todo lo que es beneficioso para la nación española.

RAFAEL SEVILA LINARES.

COMENTARIOS

Varias Cámaras de Comercio han telegrafiado al gobierno pidiéndole que autorice la libre admisión del bacalao, que tambien escasea.

Consiste esto, según parece, en el gran consumo de bacalao, que se hace ahora en Alemania.

Y antes no lo podian tragar, por su ordinariez.

XIX

Hoy sin duda.

Hasta el mismo alcaide acaba de visitarme en persona, preguntándome en qué podría serme útil é agradable Me ha dicho que deseaba vivamente que no tuviese queja alguna de él ni de sus subordinados. Se ha informado con interés del estado de mi salud y de cómo habia pasado la noche, y al despedirse me ha llamado «Caballero».

Sin duda es hoy mismo.

EL ULTIMO DIA DE UN CONDENADO Á MUERTE

XVII

¡Ay, si pudiera escaparme; como andaria corriendo por esos campos!

Pero no se debe correr, porque el hacerlo llama la atención y despierta las sospechas. Al contrario ir despacio con la cabeza levantada y cantando. Tratar de [illegible] con algun [illegible] con vivos encarnados de esos que gastan los arrieros; y que dicen [illegible] muy bien.

En Madrid ha sido descubierta una banda, compuesta de ocho jóvenes, que operan en casas ricas, bien vestidos y admirablemente disciplinados.

La policia les ocupó unas máquinas de retratar, dentro de las cuales llevaban ganzúas, palancas, cera, llaves y otros instrumentos propios de la profesión.

Además, les ocupó también la policia novelas policiacas.

Se conoce que son jóvenes aficionados por la lectura de esas novelas, al glorioso arte de Zigomar, Rafles, Fantomas, «et sic de ceteris».

Un periódico de Madrid da cuenta de un fallecimiento y dice que la persona aludida. «ha fallecido de una insignificante enfermedad».

¡Caracoles con las enfermedades insignificantes!

¡Pues cómo serán las que tengan significancia!

Se ha cometido un robo sacrilego en un pueblo de Extremadura.

Los ladrones forzaron la puerta del templo y se llevaron el viril de la Custodia y el dinero de los cepillos.

Y lo raro es que el robo se cometió á las doce del dia, sin que nadie se enterara.

Ha muerto en Valparaiso un francés que ha tenido la heroicidad de casarse once veces.

¿Y no le elevan una estátua sus compatriotas?

Pues tuvo más mérito y fué más héroe que el que ganó la batalla de Austerlitz.

¡Y si conoció á las once suegras, merece que le canonicen!

El Sr. Boti ha visitado el Antro y ha sido festejado por sus correligionarios, con motivo de su toma de posesión del cargo de alcalde de Alicante.

No debe el nuevo corregidor dormirse sobre los laureles, ni fiarse de esas demostraciones de adhesión y afecto, sino poner gran cuidado en lo que hace, conquistándose con actos las simpatias del pueblo, que está ansioso de una buena administración Municipal.

Se trataba de organizar en esta capital, un homenaje á Oscar Esplá, y «El Dia» manifiesta con profunda pena que el homenaje ya no se celebrará, porque el agraciado no quiere, agradeciéndolo mucho aceptar dicho homenaje, y si, que le dejen tranquilo en el campo donde se halla ocupándose de sus trabajos, que son muchos ahora.

De manera, que los organizadores del homenaje han acordado desistir llevarlo á cabo, dando por terminada su gestión.

Nosotros, omitimos todo comentario acerca de la determinación del jóven compositor alicantino.

ADVERTENCIA UTIL

Para la gente que emigre

«Como en algunas comarcas de España se han presentado agentes que se titulan comisionados de Sindicatos de agricultores extranjeros para reclutar obreros españoles y enviarlos á otros paises, conviene advertir á dichos obreros que para que no se expongan á quedar desamparados al marchar ó al pretender regresar, dejándose seducir por promesas engañosas, deben tener presente que no se consentirá la recluta de braceros comprendidos en las leyes de emigración y reemplazo del Ejército, sin que se cumplan sus prescripciones ni de los que no presenten contratos de trabajo visados por los cónsules españoles, en que las Sociedades agricolas de que se trata se obliguen á pagar los gastos de alimentación en ruta y transporte de regreso, y sin que todos y cada uno de los obreros vayan provistos de pasaporte y en pequeñas expediciones, acompañados precisamente por un comisionado que deberá justificar que lleva los fondos necesarios para alimentar y satisfacer el importe del viaje hasta el punto de destino.»

Los demócratas

DECLARACIFNES DEL SR. GARCIA PRIETO

«Ante las inquietudes despertada en la opinión pública por recientes discursos pronunciados dentro y fuera de Madrid, el señor presidente del Consejo de ministros ha reiterado, por medio de la Prensa, su declaración de que la política más conveniente para España, frente al pavoroso conflicto europeo, es la de la neutralidad. Cerrado el Parlamento, y estimando el Gobierno peligrosa la celebración de mitines y manifestaciones en relación con dicho conflicto, el señor marqués de Alhucemas, en nombre del partido que dirige, y manteniendo la que desde el primer momento fué su unánime manera de pensar, se considera en el caso de manifestar que el partido liberal demócratico ratifica su convencimiento de que la única política salvadora para nuestra Patria, en las dificiles circunstancias que atraviesa el mundo, es la de la más completa neutralidad, dando á esta palabra su sentido estricto

---

LOS GASES ASFIXIANTES

LOS ALEMANES QUEBRANTAN LA CONVENCIÓN DE LA HAYA

El Ministro de la Guerra de Inglaterra, Lord Kitchener, ocupándose recientemente del uso por parte del ejército alemán de gases venenosos como arma de combate, hizo constar que tales medios son contrarios al solemne compromiso que suscribieron con sus firmas los representantes del gobierno Germánico en la convención de la Haya.

Haciendo uso de la palabra sobre este tema el dia 28 de Abril próximo pasado en la Cámara de los Pares de Inglaterra, se expresó Lord Kitchener en los terminos siguientes.

«Los alemanes han introducido un nuevo sistema de poner á sus enemigos fuera de combate, utilizando para este fin gases asfixiantes y nocivos, los cuales emplean en sus ataques cada vez que el enemigo demuestra su superioridad en buena lid y ven que serian derrotados siguiendo las acostumbradas reglas de combate entre países beligerantes. A propósito de esto he de recordar á sus Señorias que Alemania fué una de las partes que firmaron el siguiente artículo de la Convención de la Haya:

«Las Potencias Contratantes convienen en no hacer uso de proyectiles cuyo objeto sea el esparcir gases asfixiantes ó nocivos».

Lo propuesto fué firmado por los representantes de las naciones que se expresan á continuación:

La Gran Bretaña. . .	El 29 Julio de 1899		
Bélgica.	»	»	»
España.	»	»	»
E. U. de Méjico. . . .	»	»	»
Francia.	»	»	»
Grecia.	»	»	»
Montenegro.	»	»	»
Holanda.	»	»	»
Persia.	»	»	»
Portugal.	»	»	»
Rumania.	»	»	»
Rusia.	»	»	»
Siam.	»	»	»
Suecia y Noruega. . . .	»	»	»
Turquía.	»	»	»
Bulgaria.	»	»	»
Alemania.	El 4 de Sepbre. 19		
Austria y Hungria. . .	»	»	»
Italia.	»	»	»
Japón.	El 5 Octubre 1900		
Suiza.	»	»	»
Servia.	»	»	»
Luxemburgo.	»	»	»
China.	»	»	»

El Papa y la alianza sudamericana

Con motivo del tratado de amistad ajustado entre Brasil, Argentina y Chile el Padre Santo ha dirigido, por conducto de su cardenal-secretario de Estado, un expresivo cablegrama de felicitación al Presidente de la República Argentina.

Este ha contestado á Su Santidad por medio de otro cablegrama, dándole las gracias por sus felicitaciones, asegurándole que la aspiración invariable de la gran República sudamericana es servir á la causa de la concordia, de la paz y del derecho.

Comentando este despacho del Presidente de la Argentina, «L'Osservatore Romano» hace resaltar el hermoso ejemplo de cultura, de progreso y de cristiana civilización que á la Europa combatiente y ensangrentada dan las nobles Repúblicas sudamericanas,

---

VARIEDADES

—¿Cuanto tiempo lleva usted en Madrid pregunta una señora al recibir á una nueva doucella.

—132 —

No lejos de Arcueil conozco yo un bosque junto á una laguna á donde iba de colegial todos los jueves á pescar ranas con mis camaradas, Alli podria esconderme hasta la noche.

Cuando anocheciese ya bien obscuro, seguiria mi camino hacia Vincennes aunque no podria hacerlo á causa del rio que traviesa por alli; Iria pues á Arpajón,—Mejor hubiera sido echar por el lado de San German, llegar al Havre; y embarcarme para Inglaterra.—No importa. Supongamos que llego á Longjumeau, a que pasa un gendarme y me pide el pasaporte: estoy perdido,

Ah triste visionario! Quebranta antes el espeso muro de pies que te aprisiona: La muerte. La Muerte sola te aguarda

Cuando me acuerdo de que venia yo de muchacho aqui á Bicetre á ver la cisterna y los locos.

XVIII

Mientras estaba escribiendo lo que antecede empezó á desmayar la luz de la lamparilla vino el dia y dieron las seis en el reloj de la iglesia.

¿Qué significará esto? El carcelero de guardia acaba de entrar en mi calabozo, se ha quitado la gorra, me ha saludado cortesmente y dulcificando su ruda voz cuanto pudo, me ha suplicado disimule la molestia, preguntandome al mismo tiempo que era lo que gustaba almorzar.

Me ha dado tal escalofrio..—¿Si será hoy el dia destinado?.

ESPECTÁCULOS

SALON NOVEDADES

Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor José Nadal, y el maestro director concertador Francisco Sánchez.

Preferencia, 0'35. General, 0'15.

TEATRO NUEVO

Secciones permanentes cinematográficas.

CINE-SPORT

Compañia de zarzuela y opereta dirigida por el notable primer actor Daniel Albe rich y el maestro compositor Francisco Palos, donde figuran las primeras tiples Elvira Albio y Amparito Wieden.

Función por secciones.

— PRECIOS =

Triple: Preferencia 60 céntimos, General 30 id.

Sencilla: Preferencia, 35 céntimos, General, 15 id.

—Seis meses, señorita,
—¿Y tiene ustes informes?
—!Ya lo creo! De las quince casas donde he servido durante ese tiempo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nueva Normal de Maestras

Ayer publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

Articulo 1.° Se crea en Santander una Escuela Normal de Maestras.

Art. 2.° Las enseñanzas que se den en dicha Escuela y las plantillas del personal y asignación para material se sujetarán á las dispociones vigentes para los demás Centros docentes de igual clase.

Art. 3.° En el próximo proyecto de presupestos se solicitará de las Cortes crédito suficiente para sufragar los gastos que ocasione el sostenimiento de la citada Escuela, pero quedará obligada la Diputación provincial de Santander á ingresar en el Tesoro el importe dichos gastos.

Art. 4.° Hasta tanto que dicho crédito se incluya en los presupuestos del Estado, la Diputación de Santander satisfará directamente todos los gastos que ocasione la referida Escuela.

Art. 5.° El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias y procederá á la provisión reglamentaria de las plazas del Profesorado de esta Escuela, en forma y tiempo oportuno, con objeto de que el día 1 de Septiembre próximo pueda abrirse en ella matrícula oficial ordinario para el curso de 1915 á 1916.

Rasgos Literarios

CANTARES

Por más contento que esté,
una pena en mi se esconde,
que la siento no sé donde
y nace de no sé qué.

—

La vida es dulce ó amarga,
ó corta ó larga ¿qué importa?
El que goza la halla corta,
y el que sufre la halla larga.

—

Dejándome en paz sufrir,
puedes, ventura, pasar,
pues como te has de marchar
no gozo en verte venir.

CAMPOAMOR.

NOTICIAS

Ayer mañana y después de una enfermedad que le retuvo en cama bastantes dias, ha dejado de existir don Juan Bautista Pascual, ayudante de la sección facultativa de la Junta de Obras del Puerto y persona que gozaba de generales y muy justas simpatias.

El entierro se velificará hoy á las nueve.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

—==—

Sigue gravemente enferma, la esposa de nuestro amigo don Federico Capdepont, oficial de Hacienda.

—==—

Está bastante mejorada la niña Marita Torregrosa Altolaguirre, hija de nuestro amigo don Luis, director de la Banda municipal.

—==—

Ayer tarde salió para Barcelona acompañado de su hijo el exalcalde de Alicante y presidente del Casino y del Real Tiro de Pichón don Federico Soto.

Va á tomar parte en las tiradas que alli se celebran.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Estación Sanitaria de este puerto el médico segundo don Nicolás Calsiu.

—==—

Se encuenta en Alicante nuestro querido amigo don Justo Larios Medrano.

BENEFICIO

Con un escogido programa, hoy martes lo celebrarán en el Sport, los artistas que integran el Cuerpo de Coros de la Compañía que allí actúa.

El programa no puede ser más sugestivo: «La moza de mulas» en la que tanto trabajan y se lucen los coros; «La Tempranica» y «Las musas latinas».

Con éxito muy lisonjero, ha terminado los estudios del tercer curso del Bachillerato el aprovachado niño Enriquito Limiñana, hijo de nuestro particular amigo D. Enrique, á quien felicitamos por la aplicación que demuestra su vástago.

Anteanoche obsequiaron con un banquete al nuevo alcalde D. Eugenio Boti, los dependientes de su establecimiento de ferretería.

Al acto concurrieron varios amigos intimos del Sr. Boti, y todos le felicitaron por su nombramiento de alcalde Presidente del ayuntamiento de esta ciudad, reinando entre los comensales la mayor cordialidad.

El festejado Sr. Boti agradeció el obsequio pronunciando sentidas frases de sincero afecto para sus amigos.

BIENVENIDO

Procedente de la Habana, en donde permaneció durante algunos años, llegó ayer mañana á nuestra ciudad, el probo contador mercantil D. Tomás Gutierrez, hijo de nuestro distinguido amigo el bizarro y prestigioso teniente coronel (retirado) de caballería, del mismo nombre.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

A fines de la presente semana saldrá para Madrid el gobernador civil, señor Fernández Ramos.

En la corte, gestionará activamente la construcción del ferrocarril de Alicante á Alcoy.

También hablará con el Gobierno acerca del problema que plantea en el puerto de Alicante, el crecido aumento que han sufrido los fletes, en virtud del acuerdo adoptado por el sindicato de navieros del Meditertáneo.

Según leemos en «El Dia», ha fracasado el homenaje que este querido colega nuestro organizaba en unión y con el concurso de los presidentes del Casino de Alicante, Real Club de Regatas, La Filarmónica, Orfeón Alicante, Tiro Nacional, y del señor alcalde.

El programa estaba ya organizado, pero á última hora surgió la renativa de Oscar Esplá que renuncia á todo honor, que no quiere pasar por las molestias que este le supondria.

Lamentamos como alicantinos que no se haya llevado á efecto.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 7.

San Sebastián; El doctor Moos almorzó en unión Rey.

Ceuta; Cabitinos asistidisimos los militares de las casas que atacaron en la cercania.

Tetuán: Garages destacamento campos tropas prevenidas.

Roma: Oficial. Destacamento naval ha sostenido combates con el enemigo en e Adriatico con éxito flota italiana.

Bombardeado la linea férrea Cattazo Reguose.

En alto Adriático areoplanos austriacos atacaron á destroyers italianos sin éxito.

Buques italianos bombardeado Monfalcout hundiendo barcazas cercanias.

Petersburgo: Oficial. Considerables fuerzas navales alemanas vistolos Baltico medio buques rusos tirotearon con italianos golfo Riga.

Paris: Comunicado oficial tres tarde.

Toda la noche violentos ataques duelos de artilleria en Loretto, Albain, Taberna Roja, Laberinto, Azucarera todos tenaces pero rechazado enemigo proporcionándonos ligeros progresos.

Atenas: Rey Constantino ha sufrido cuatro vómitos hallándose postradísimo.

Roma: La escuadra italiana cortó los cables austriacos de la Dalmacia.

Un dirigible italiano voló sobre Pola bombardeando la escuadra austriaca.

Verificóse con extraordinario entusiasmo la fiesta de la Constitución.

De Cádiz confirman que el ministro de la Guerra ha firmado un contrato con la Constructora Naval Española, según el cual en el Arsenal de la Carraca se harán 80 cañones de 7 y 5 y proyectiles 250.000 para 20 baterías de campaña, para costas. El coste total de este material será el de 20 millones de pesetas y en el arsenal trabajarán largo tiempo más de mil obreros.

El plazo de entrega será el de dos años.

Bolsa: 71·25—00,00.

Impta. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 26

SECCIÓN DE ANUNCIOS